

## Plena inclusión España, Plena inclusión Andalucía y la Universidad Loyola se unen para impulsar la formación en discapacidad intelectual



(De izda. a dcha. Enrique Galván, Gabriel M<sup>a</sup> Pérez y Felipe Gutiérrez durante la firma del acuerdo).

- Esta mañana, en la sede de la Universidad Loyola en Sevilla, ha tenido lugar la firma del acuerdo de colaboración entre Plena inclusión, Plena inclusión Andalucía y la Universidad Loyola, gracias a la cual los estudiantes de esta Universidad podrán acceder a prácticas y formación relacionada con la discapacidad intelectual.

En la sede de la Universidad Loyola en Sevilla ha tenido lugar esta mañana la firma del acuerdo de colaboración entre las tres entidades, representadas por Gabriel M<sup>a</sup>. Pérez Alcalá, Rector de Loyola Andalucía, Enrique Galván Lamet, Director de Plena inclusión España, y Felipe Gutiérrez Alvarado, Presidente de Plena inclusión Andalucía.

Las tres entidades se han unido con el objeto, por un lado, de poner en marcha un Programa de Cooperación Educativa que tiene como objetivo la realización de un programa de prácticas a través del cual el alumnado de la Universidad Loyola Andalucía pueda conocer las técnicas y la metodología de Plena inclusión como complemento educativo de su formación académica.

Además, mediante este convenio la Universidad Loyola Andalucía refuerza su compromiso con la formación de profesionales con capacidad de transformación social, con vocación de servicio, y responsables con su entorno.

Para Enrique Galván Lamet, Director de Plena inclusión España, “este convenio significa una oportunidad para estrechar lazos en la tarea común de crear sociedades más justas donde las personas con discapacidad intelectual y sus familias sean considerados ciudadanos de pleno derecho desde una visión positiva de su contribución, y no sólo desde la limitación o el déficit.

“Asimismo, los profesionales que salen de estas facultades están llamados a colaborar en la creación de comunidades inclusivas que luchen contra un mundo individualista y excluyente, en el que se entienda la diversidad como un generador de riqueza”, afirma Enrique Galván.